

Comentario de Jesús Peña Palacios, Representante adjunto de la ONU-DH México, con ocasión del 7mo aniversario del derrame ocurrido en los ríos Sonora y Bacanuchi

Ciudad de México, 6 de agosto de 2021

“En el marco del séptimo aniversario del accidente ocurrido en los ríos Sonora y Bacanuchi, el 6 de agosto de 2014, reiteramos la importancia de fortalecer los procesos de reparación integral para las víctimas y el emprendimiento de acciones concretas para la recuperación del medio ambiente.

“Ante la llegada de una nueva administración en el estado de Sonora es oportuno recordar que la responsabilidad del Estado, a nivel estatal y federal, incluye asegurar medidas transparentes, participativas y accesibles para todas las comunidades afectadas, en línea con los estándares internacionales en la materia.

“De igual manera expresamos que, tal como lo establecen [los Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas](#), la responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos no depende de la capacidad o la voluntad del Estado y que ellas también están obligadas a observar una debida diligencia en sus procesos y remediar sus errores.

“No podemos dejar de repetir que es fundamental lograr una reparación adecuada y asegurar la no repetición para garantizar efectivamente los derechos a las víctimas.”

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Gabriela Gorjón Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / ggorjon@ohchr.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@onudh_mx](https://twitter.com/onudh_mx)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONU DHMexico](https://www.youtube.com/ONU DHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>